



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

| | |
|--|--|
| CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP | 110013105019201200726-01 |
| RADICADO INTERNO: | 67503 |
| TIPO RECURSO: | Extraordinario de Casación |
| RECURRENTE: | ELSA SOFÍA ROA VARGAS LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA FF.NN. |
| OPOSITOR: | |
| FECHA SENTENCIA: | 14 de agosto de 2019 |
| IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: | SL3276-2019 CASA - SIN COSTAS - SALVAMENTO DE VOTO MAGISTRADO DR. RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO – EN SEDE DE INSTANCIA... |
| DECISIÓN: | |
| MAGISTRADO PONENTE: | DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA |

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 21/08/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 21/08/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria